02.

pidenmas tiempo para dar su sobre lo que
fue pedido por no ser materia en que allan de magis
dar facultad para resolver la pidiendo
al señor dormeyer de la audiencia lo trate
la materia en el estado que se halla declara
sobre que se vea lo tan —
El dormeyer dero de la ciudad de camino de santi
ago rey — dixo que se responda en nombre de don
Francisco de Rojas amor a entrar a que se le que
se acceder a sobre el cumplimiento de la ciudad
cuerpo de su cumplimiento de la ciudad apostolica
pues no se cumple con dar se cumplimiento sino se
entiende por el dorpero pay co de camino de santi
ago y don gregorio de la ameda de camino de
la tarancia regidores —
Se acordo que se le de a don gregorio de la ameda
en poder de su hermano romano de la ameda
para que los entregue en poder del licenciado
pinos para que los entregue y pague para el pago
de la fiesta de señor san patricio de este año
y se reserva para el que se le entregue
el dicho romano ameda sino no se le cobra alguno
Se acordo que se mande llamar a don manuel de la cal
don de propios para que vea en que tiempo
que se cargo el agua en la acequia de la ciudad
la cal domina de que se comia a don fran
cisco de aguirre y para que se aderezen
y que se aderezen el camino de san sebastian con
la cordoyacion y conforme se llegare a dinero
Entonces dixo que se responda al dicho de camino de
la tarancia regidor
a peticion de don juan de medina acemanes regidor
en que pide que se le mande que se le
dueda de su sueldo para la paga de su sola
rio de procurador de cosas de su casa
la ciudad de que se le pague de la
damos a su rendador de ella y si parece
al dicho rendador que se le pague
una manera que se le pueda hacer dando se por buenas
Se acordo que se le de por bien
en su peticion y no a lugar conforme a

Sanpatricio

Adrecio de la escu
ra de la condanna

Don Juan de medina
sobre la contingen
cion de su libranca
en camisada